



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

CONCURSO LITERARIO "CIUDAD ALFARO"

AÑO 2017

Convocatoria:

1. Podrán presentarse en el concurso todas las personas que lo deseen cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.
2. Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras en cada una de las categorías.
3. Los trabajos pueden realizarse individualmente o en equipo, premiándose el trabajo y no el número de personas que lo realicen.
4. El tema será libre.
5. Los trabajos deberán presentarse en castellano, ser inéditos y no premiados en otros certámenes.
6. Extensión:
 - a. En poesía: se establece un mínimo de 50 versos y un máximo de 150 (pueden ser poemas o conjunto de poemas).
 - b. En cuento: se establece un máximo de 10 folios por una sola cara, con un tamaño de fuente 12 Arial y hasta 40 líneas por página.
7. El original se presentará por triplicado, firmado con un seudónimo, indicándose a la categoría que pertenece (Cuento o poesía).
8. En el sobre cerrado y con el mismo seudónimo que el trabajo se adjuntarán los datos del concursante (Nombre, dirección, teléfono, DNI, un breve currículum con otros datos de interés y un número de cuenta con los 20 dígitos para ingresar el premio). Además el sobre incluirá una declaración de originalidad y publicación de la que se adjunta modelo.
9. Los participantes que opten los premios locales deberán poner "**Premio Local de Poesía**" o "**Premio local Cuento**" en el sobre entre paréntesis y bajo el lema.
10. Los trabajos de los autores locales que decidan participar en el Certamen Literario se incluirán inicialmente en la categoría general, en caso de no obtener premio en dicha categoría pasarán automáticamente a la categoría local. Es re-

quisito indispensable haber nacido en Alfaro o ser residente para poder optar a premio en la categoría local.

11. Los trabajos serán remitidos por correo postal a:

Área de Cultura del Ayuntamiento de Alfaro
Concurso Literario
C/ Las Pozas, s/n
26540 ALFARO (LA RIOJA)

12. CATEGORÍAS Y PREMIOS:

12. Categorías y Premios

a) Categoría Poesía.

Primer premio de poesía será de **300 €**
Primer premio local de **150 €**.

b) Categoría Cuentos.

El primer premio de cuentos será de **300 €**
Primer premio local de **150 €**.

El trabajo podrá presentarse en cualquiera de las dos categorías citadas con anterioridad.

En todos los casos y categorías:

- Ningún autor podrá obtener más de un premio
- Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Alfaro, reservándose éste el derecho de publicarlos en la página web del Ayuntamiento, sin estar obligado al pago de derechos de autor.
- Los autores premiados serán avisados con antelación y se propondrá su asistencia al Acto de Entrega de Premios, en el que se leerán las obras o parte de ellas.
- La no asistencia injustificada a dicho acto dará lugar a la pérdida del premio en metálico.

13. Fecha: La fecha tope de presentación de trabajos será **el 1 de septiembre de 2017**.



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

14. Fallo: El fallo del jurado será inapelable y determinante haciéndose público por los medios habituales.

15. Protección de datos personales: Los ganadores al concurso quedan informados que sus datos podrán ser publicados a través de los medios de comunicación, página web del Ayuntamiento y redes sociales.

16. Recogida de trabajos: Aquellos trabajos no premiados podrán ser recogidos en las oficinas municipales en el plazo de un mes a partir del fallo del jurado. Una vez pasado dicho plazo, las obras no premiadas serán destruidas al objeto de preservar el derecho de autores.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de sus Bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado desde el momento de su constitución.

17. Protección de datos: De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, se informa que los datos personales de las inscripciones al concurso serán incorporados al fichero de Cultura titularidad del Ayuntamiento de Alfaro, con la única finalidad de gestionar las actividades culturales y festivas ofertadas por el Ayuntamiento.

Por otro lado, informamos que los datos del ganador del concurso así como su imagen podrán aparecer publicados en la web municipal, redes sociales o revistas locales. Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos así como la realización de las fotografías u otras publicaciones que faciliten la publicación del evento. Sin perjuicio de ello, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Alfaro, C/ Las Pozas nº 14 26540 Alfaro.